

CCUSC

AL PROLETARIADO, CAMPESINADO Y PUEBLO PERUANO

APOYO Y SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE CENTROMIN-PERU, FETIMP Y DEMAS BASES EN CONFLICTO.

1.— Situación de los trabajadores de CENTROMIN-PERU

El CCUSC, las Federaciones, Sindicatos y Organizaciones Populares firmantes expresamos una vez más nuestra protesta combativa contra el recrudecimiento de la campaña pro-patronal y anti-obrera que en los últimos días se ha puesto de manifiesto, como respuesta reaccionaria a las justas luchas de la clase obrera y trabajadores de la ciudad y el campo, víctimas de la política económica de la JMG.

En los últimos tiempos, el pueblo viene "participando" solamente en los estragos que va causando el hambre, la desocupación, el aumento incesante del costo de vida, el desabastecimiento de artículos de primera necesidad, la baja del poder adquisitivo de los salarios y sueldos, la demagogia, confusiónismo y represión de las fuerzas reaccionarias, que bajo nuevas tácticas van buscando la unificación que les posibilite salir del pantano reformista en que están envueltos.

Montándose en los hombros del pueblo y sobreexplotando la fuerza de trabajo de la clase obrera y demás sectores populares, la Junta Militar pretende superar la crisis estructural que abate nuestra patria con reformas que no pueden solucionar en absoluto los graves problemas derivados de la persistencia de las viejas estructuras que se anhela remozar.

La directa intervención del Presidente en respuesta a los correctos planteamientos de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de CENTROMIN-PERU, que manifiesta la falsa política "revolucionaria", nos lleva a declarar públicamente nuestro apoyo y solidaridad clasista con esa combativa Federación y sus bases que en legítima exigencia de su PLIEGO DE RECLAMOS y haciendo uso de su derecho como heredera de las heroicas luchas del proletariado nacional, está realizando una HUELGA GENERAL INDEFINIDA desde el lunes 13 en protesta contra la intransigencia del Gobierno para resolver el PLIEGO presentado hace más de cinco meses. Con actitudes típicamente capitalistas, actualizando las maniobras de la empresa imperialista Cerro de Pasco, se empuja a los trabajadores a un conflicto y se pretende enfrentarlos al pueblo de nuestra patria bajo el pretexto de que van "en contra de los intereses de la nación".

Rechazamos las maniobras para tergiversar los objetivos del PLIEGO DE CENTROMIN, que no solamente contempla reivindicaciones propias de los trabajadores y sus familiares, sino también reivindicaciones de todo el pueblo de la región central y de todos los trabajadores de nuestra patria. Esta campaña confusionista y distorsionadora pretende minar la solidaridad de clase y crear las condiciones para otra cruenta represión que el proletariado del centro ha sufrido en diversas oportunidades, como en 1971 en que las fuerzas represivas del actual régimen para defender a la tristemente célebre Cerro de Pasco (hoy reemplazada por CENTROMIN) regaron de sangre los Andes peruanos.

2.— Solidaridad militante con los trabajadores de PARAMONGA, PETROLEROS, FETIMP y demás Sindicatos en conflicto.

Asimismo nos solidarizamos con las luchas de las demás Federaciones, Sindicatos y de todo el pueblo que en el país levantan su voz contra todas las maniobras y medidas que recortan cada vez más sus derechos y libertades sindicales y democráticas; por la solución de sus Pliegos de Reclamos; en defensa de la estabilidad laboral; contra los despidos y cierres de fuentes de trabajo; contra las maniobras dilatorias y pro-patronales de las autoridades de trabajo y la política anti-obrera del Gobierno; contra la manipulación de las masas por aparatos oficialistas; contra el mercenarismo e infiltración en los organismos sindicales y populares de aparatos de corte fascista, como es el MLR ligado al APRA; contra el divisionismo y amarillaje de organismos verticalistas, como el SERP, CNA, CTRP u organismos políticos corporativos como el SINAMOS y la llamada OPRP; en suma, contra el hambre, la represión, el entreguismo y la sobreexplotación de las masas por parte de las clases dominantes, el imperialismo y la JMG que los representa.

Nuestra identificación y solidaridad combativa con la lucha de la clase obrera y el pueblo peruano, es manifestada en íntima vinculación con el llamado a la unidad de acción y en base al cumplimiento de la tarea de coordinar y centralizar las luchas sindicales y populares. El Comité de Coordinación y Unificación Sindical Clasista (CCUSC) reitera la necesidad de unificar esfuerzos para efectivizar tal tarea, ante la dispersión, el divisionismo y el entreguismo que preconizan y practican las Centrales existentes.

La defensa de la independencia política de la clase obrera y la lucha por unificar al pueblo peruano para el combate contra los explotadores sobre la base de la alianza obrero campesina, exigen la solidaridad militante y el apoyo a las luchas que vienen librando 29 trabajadores de Paramonga, desde hace 14 días en huelga de hambre para conseguir su reposición; los trabajadores petroleros de la Geophysical Service enfermos de espundia (y no de simple uta, como se viene afirmando) a quienes se les niega la indemnización que exigen; la FETIMP, que ha programado un Paro, pese a la traición de los revisionistas enquistados en su dirección, para el 11-12 de Noviembre y una Movilización para el 30 de Octubre; los trabajadores textiles (Hilos Cadena Llave, Hilados Caricia, Textil Duotex, Hilados Vitarte, Hilados Lima, etc.) actualmente en huelga indefinida por sus reivindicaciones y la defensa de sus derechos; los mineros de Arcata Bella Unión y Cándor

que en marchas de sacrificio se acercan a la capital exigiendo la estabilidad laboral; los mineros de Toquepala que se encuentran en huelga general indefinida en procura de sus reivindicaciones y por la reposición del c. Victor Cuadros, Secretario General de la FNMMMP; el campesinado pobre y medio en lucha contra el pago de la deuda agraria, por tierra, liberación nacional y un Gobierno Popular Revolucionario, así como a las bases de la CCP que apoyan esta lucha.

Igualmente, a todos los sindicatos que como los de Moraveco, Hartinger, Nisan, Good Year, Motor Perú, Toyota, Federación de Aduanas, Rayón Celanese, Sider Perú, FENTUP, SUTEP, PANAMETALSA Mundo, Concordia (Chiclayo), Tecnoquímica, etc. y organizaciones como la FEP, se encuentran en pie de lucha por sus reivindicaciones.

La solidaridad militante la hacemos extensiva a los luchadores sindicales y populares de nuestra patria, cuya reposición, libertad y corte de juicios exigimos.

3.— Contra la legislación antiobrera y antipopular

La lucha por la derogatoria de los DL 21202 y 21202 (de "reajuste de precios y salarios" y topes salariales), el combate contra la reciente devaluación oficial del sol, el rechazo a la reglamentación del derecho de huelga con el único propósito de favorecer a la patronal, constituyen tareas inmediatas a través de las cuales es preciso desenmascarar el engaño y la demagogia del reformismo burgués pro-imperialista.

Las alternativas para la clase obrera y los sectores populares ante la arremetida del Gobierno son perseverar en la movilización y la lucha e impulsar la centralización y unificación de los combates del proletariado en torno al CCUSC. La lucha por el aumento general de sueldos y salarios, contra el alza del costo de vida, contra los topes salariales, por la defensa de las libertades sindicales y democráticas, por el aplastamiento de la alianza APRA-MLR, por la libertad de los luchadores político-sociales, etc. es garantía de tránsito por el camino independiente del proletariado, de construcción de la alianza obrero-campesina y de persistencia en el combate por los objetivos históricos de la clase obrera y el pueblo peruano.

Finalmente, hacemos un llamado al proletariado y al pueblo en general al Gran Acto de Masas programado por el CCUSC para el 17 de Octubre a las 8 p.m. en Lampa 1043 en solidaridad con la Federación de Trabajadores y CENTROMIN-PERU, los Sindicatos en conflicto y los pueblos español, boliviano, chileno y uruguayo que actualmente luchan contra el fascismo.

¡VIVA LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA DE LOS TRABAJADORES DE CENTROMIN!

¡CONTRA LOS TOPES SALARIALES!

¡POR EL AUMENTO GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS EN UN 100%!

¡CONTRA LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA!
¡VIVA LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS POLITICOS
ENCARCELADOS EN EL CALLAO!

Lima, 14 de Octubre de 1975.

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DEL PERU
VICTOR ZAVALAGA E. — L.E. 5690197

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y SIMILARES DEL PERU
JESUS BARRAZA. — L.E. 2690427

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SIMILARES
HUGO PEÑA L. — L.E. 3730619

FEDERACION DE TRABAJADORES DE AGENCIAS DE ADUANAS DEL PERU
FRANCISCO ROJO. — L.E. 4209220

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL PERU — SUTEP
JOSE FIGUEROA CUENTAS. — L.E. 5209615

FEDERACION REGIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DEL CENTRO
CORNELIO RIVERA I. — L.E. 2470928

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS
DEL CENTRO
JULIAN SERRANO. — L.E. 4030280

SINDICATO METALURGICO DE ILO
FELIX HUNTADO M. — L.E. 5273101

SINDICATO DE TRABAJADORES MINA RAUL
FRANCISCO GONZALES. — L.E. 1960085

SINDICATO DE TRABAJADORES ARCATA BELLA UNION
MARCELINO QUINTA — L.E. 1955024

SINDICATO DE OBREROS INRESA
JESUS COCHA. — L.E. 3754623

SINDICATO DE TRABAJADORES FUMASA
ROMULO CORREA. — L.E. 3473295

SINDICATO DE OBREROS PHILIPS DIV. INDUSTRIAL
LUIS CHUDUIPOL M. — L.E. 3435606

SINDICATO DE TRABAJADORES TEXTIL NUEVO MUNDO
GUADALUPE GUERRERO. — L.E. 3348143

SINDICATO DE OBREROS HILANDERIA SANTA ELENA
RAUL CAHUANA. — L.E. 1447944

SINDICATO OBRERO MANUFACTURAS NYLON
JORGE SONO P. — L.E. 3435491

SINDICATO DE EMPLEADOS MANUFACTURAS NYLON
BARTOLOME RAMIREZ. — L.E. 2603818

SINDICATO BAYER INDUSTRIAL S.A.
RENAN PAREDES. — L.E. 3261129

SINDICATO OBRERO VAISA
JOSE YENPEN. — L.E. 3046742

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CLINICA ITALIANA
MARCELINO MOLINA O. — L.E. 3222833

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA CLINICA ANTONIO RAYMONDI
JUAN ARIAS. — L.E. 3281342

SINDICATO OBRERO PRODUCTOS CERAMICOS S.A.
ALEJANDRO COLAN R. — L.E. 3756603

FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU
JOSE MONTES C. — L.E. 2094527